Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0822/2013
18 de Octubre de 2013

Estimados señores:

Asunto: LPN/00050612/060/2013 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"
ACLARATORIA Nº 1

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a solicitud del Proyecto 00050612 "Programa de Catastro Registral – PROCAR", tiene a bien notificar las siguientes aclaraciones y/o modificaciones de los documentos de la Licitación Pública Nacional LPN/00050612/060/2013 convocada para la Adquisición Equipos Informáticos, según se detalla a continuación:

CONSULTA Nº 1:
En el ítem 3, se requieren 10 (diez) paneles inteligentes U/UTP Cat 6 de 48 puertos. Consultamos si los patch panels corresponderían a 10 (diez) Swtiches de 48 puertos. Además consultamos la distribución de los paneles, si estarían instalados en diferentes racks. Favor aclarar.

RESPUESTA Nº 1:
Los pisos cuentan con 6 y 4 switches respectivamente, cada uno de ellos con 48 puertos. Cada panel a ser instalado corresponde a un switch, totalizando 10 paneles inteligentes a ser instalados y configurados. Ajustarse a lo indicado en el PBC. Por tanto, un rack debe ser montado en la planta baja y el otro en el primer piso, debiendo ser instalados y configurados 6 paneles en el rack del primer piso y 4 en el rack de planta baja.

CONSULTA Nº 2:
En el ítem 3, se requiere Rack Cerrado de 45U. Consultamos, donde deberán ser instalados los racks, y si los paneles a proveer deberán instalarse en dichos racks. Favor aclarar.

RESPUESTA Nº 2:
Favor remitirse a la respuesta Nº 1.

CONSULTA Nº 3
En relación al sistema de gerenciamiento de cableado se indica a una sola marca del mercado, Systimax y todas las demás soluciones como por ejemplo: Panduit, Siernon, AMP y Furukawa cuentan con soluciones que cumplen la misma función pero con otros componentes y sistemas de licenciamientos. ¿Es posible presentar alguna otra marca de cableado gerenciado garantizando bajo declaración jurada que este permitirá cumplir con las mismas funcionalidades de gerenciamiento de capa física?

Señores
Oferentes LPN/00050612/060/2013
Presente.-

RESPUESTA Nº 3

Las especificaciones técnicas no indican ninguna marca del mercado, sin embargo, como política de la Institución se tiene la estandarización y unificación del cableado estructurado UTP (Cat. 6) de la infraestructura de red, por tanto solicitamos ajustarse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Agradeceremos notar que la presente enmienda y su contenido forman parte integral del pliego de bases y condiciones del proceso de la referencia.

Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones